

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA NALIARE S.A. REALIZADA EN QUITO 20 DE  
ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de Abril del 2018, siendo las 16H00 horas se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA NALIARE S.A. en su domicilio ubicado en las calles Gorivar S1-35 y Rocafuerte de esta ciudad de Quito. Asisten la señorita Samanta Estefanía Andrade Moreno, como propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar cada una equivalente al 50% del capital social de la compañía, la señora Laura Josefina Mora Bautista, como propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar cada una equivalente al 50% del capital pagado, verificado que existe el quórum necesario para la Junta General Universal de Accionistas a fin de conocer el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Revisión y Aprobación de Balances y Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2017
3. Aprobación del Acta

Preside la Junta la señora Laura Josefina Mora Bautista y actúa como secretaria la Srta. Samanta Estefanía Andrade Moreno. La Presidenta declara instalada la sesión y solicita se de lectura al orden del día, de inmediato se para a tratar los puntos del día.

1.- Por Secretaría se procede a constatar el quórum y una vez ratificada la concurrencia el 100% del capital social pagado, de la compañía INMOBILIARIA NALIARE S.A., la Presidenta declara instalada la sesión y se pasa a tratar el siguiente punto.

2.- La Junta General de Accionistas luego de haber revisado y analizado los documentos contables, los informes de Administración y de Comisario resuelve y aprueba los Estados Financieros del año 2017.

3.- De la misma forma, por unanimidad se aprueba el acta respectiva. No existiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso de 30 minutos, para que la secretaria elabore el acta. Reinstalada la sesión y al no existir otro punto que tratarse, se levanta la misma siendo las 17H30, suscribiendo el acta conjuntamente con la señora secretaria que certifica.



**Laura Mora Bautista  
PRESIDENTA  
ACCIONISTA**



**Samanta Andrade Moreno  
SECRETARIA AD-HOC  
ACCIONISTA**